Departamento del Valle del Cauca GOBERNACION	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN **ACTA DE INICIO**	Código: FO-M9-P2-03
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 1 de 1

Santiago de Cali, 21 de febrero de 2019

Contrato de (Obra, prestación de servicios, compraventa, suministro, etc.)	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
Numero de R.P.C	4500029759 del 21.02.2019
Número y Fecha del Contrato	No. 1.130.02-59.2-1890 del 12 de febrero de 2019
Contratista	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE
Objeto	Estructuración y/o convalidación técnica, financiera, ambiental, social, predial y legal de proyectos de inversión que fortalezcan las funciones misionales e institucionales del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad a los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación y las normas y precedentes jurisprudenciales aplicables a la materia en cuestión.
Valor del Contrato	$ 1.906.164.667 Iva incluido.
Plazo de Ejecución	Hasta el 31 de diciembre de 2019
Fecha de Inicio	21 de febrero de 2019
Lugar de Reunión	Departamento Administrativo de Planeación

El día 21 de febrero de 2019, se reunieron por parte del Contratista, MARLON GIOVANY GOMEZ JARAMILLO, quien actúa en calidad de Director Ejecutivo de la Fundación Universidad del Valle, y por parte de la entidad, ALVARO JIMENEZ GARCIA, Director (e) del Departamento Administrativo de Planeación, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los intervinientes en ella.

ALVARO JIMENEZ GARCIA
Director (e)
Departamento Administrativo de Planeación
C.C. No. 6.530.813

MARLON GIOVANY GOMEZ JARAMILLO
Representante Legal
FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE
C.C. No. 94.518.012

Transcriptora: Sonia García R. Técnico (e)